

La media (4,63) y la moda (5,00) indican que muchas mascotas están protegidas de condiciones ambientales adversas.

Sitio específico para necesidades fisiológicas: El 63.3% tiene un sitio específico para que su mascota orine y defaque, mientras que el 2.3% está totalmente en desacuerdo. La media (4,43) y la mediana (5,00) sugieren que la mayoría tiene un lugar específico para que sus mascotas orinen y defaquen.

Tabla 4

Principio de Bienestar Animal: Entorno

		Permanece en un ambiente protegido de las condiciones ambientales	Tiene un sitio específico para que orine y defaque	Cuenta con espacio suficiente para su actividad física diaria	Tiene un sitio acondicionado para descanso/dormir.
N	Válido	384	384	384	384
	Perdidos	0	0	0	0
Media		4,63	4,43	4,29	4,48
Mediana		5,00	5,00	5,00	5,00
Moda		5	5	5	5
Desv. estándar		,657	,909	,957	,830
Varianza		,432	,826	,915	,689
Suma		1778	1702	1646	1721
Percentiles		4,00	4,00	4,00	4,00

Nota. Datos obtenidos en encuestas aplicadas a la población objetivo.

Comportamiento y socialización

Paseos regulares: El 34.9% pasea regularmente a su mascota, mientras que el 3.1% está totalmente en desacuerdo. El 34.9% pasea regularmente a su mascota, mientras que el 3.1% está totalmente en desacuerdo. La media (3,85) y la alta desviación estándar (1,100) indican que hay variabilidad en la frecuencia de paseos regulares.

Contacto con otros animales: El 32.8% de las mascotas tiene contacto regular con otros individuos de su especie, mientras que el 4.2% está totalmente en desacuerdo. El 32.8% de las mascotas tiene contacto regular con otros individuos de su especie, mientras que el 4.2% está totalmente en desacuerdo. La media (3,77) sugiere que el contacto regular con otros animales es menos frecuente.

Afecto y cariño: El 73.2% de los dueños brinda afecto y cariño regularmente a su mascota, y solo el 0.3% está totalmente en desacuerdo. La media (4,69) y la moda (5,00) indican que muchos dueños brindan afecto y cariño regularmente

Obediencia: El 64 % da una respuesta que se interpreta positiva, mientras que un 11,2 % dan una respuesta negativa. La media de (3,81) y la desviación estándar de (1,025) indican que hay variabilidad de que la mascota acate órdenes.

Tabla 5

Principio de Bienestar animal: Comportamiento y socialización

		La mascota obedece órdenes	Brindo cariño a la mascota	La mascota tiene contacto con individuos de su especie	Paseo a la mascota con regularidad
N	Válido	384	384	384	384
	Perdidos	0	0	0	0
Media		3,81	4,69	3,77	3,85
Mediana		4,00	5,00	4,00	4,00
Moda		4	5	5	5
Desv. estándar		1,025	,569	1,126	1,100
Varianza		1,051	,324	1,267	1,210
Suma		1464	1801	1449	1478
Percentiles		3,00	4,00	3,00	3,00

Nota. Datos obtenidos en encuestas aplicadas a la población objetivo.

Estado mental

Comportamiento frente a extraños: Las respuestas indican que las mascotas muestran comportamientos variables en presencia de personas extrañas y otros animales, con un porcentaje notable (24.7%) que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con que su mascota no actúe nerviosa o agresivamente frente a otros animales de su especie. La media (3,68) y la alta desviación estándar (1,280) reflejan variabilidad en el comportamiento de las mascotas frente a personas extrañas.

Humanización del animal: El 22,6 no tratan a su mascota como un animal no humano. La media de 3,00 y la desviación estándar (1,166) sugieren que, aunque muchos no humanizan a sus mascotas, existe variabilidad en la frecuencia de esta pregunta.

Tabla 6

Principio de bienestar animal: Estado mental

		Agresividad frente a animales de su especie	Agresividad frente animales de una especie distinta	Agresividad frente a personas extrañas	Humanizo a mi mascota
N	Válido	384	384	384	384
	Perdidos	0	0	0	0
Media		3,68	3,57	3,68	3,31
Mediana		4,00	4,00	4,00	3,00
Moda		5	4	5	3
Desv. estándar		1,147	1,194	1,280	1,166
Varianza		1,315	1,426	1,639	1,359
Suma		1413	1370	1413	1272
Percentiles		3,00	3,00	3,00	3,00

Nota. Datos obtenidos en encuestas aplicadas a la población objetivo.

Comprensión de bienestar animal

Comprensión del bienestar y tenencia responsable: La mayoría comprende bien qué implica brindar bienestar (65.9%) y ejercer una tenencia responsable (63.8%) de su mascota. Las medias (4,61 y 4,60) sugieren que la mayoría comprende bien estos conceptos.

Conocimiento de leyes y normas: Un 41.1% conoce las leyes y normas sobre los derechos y bienestar animal, aunque el 3.4% está totalmente en desacuerdo. La media (3,95) muestra que el conocimiento de las leyes y normas es menor en comparación con otros aspectos evaluados.

Tabla 7

Comprensión sobre bienestar animal

		Comprendo que implica bienestar animal	Comprendo que es tenencia responsable de mascotas	Conozco sobre derecho animal y la norma de bienestar animal
N	Válido	384	384	384
	Perdidos	0	0	0
Media		4,61	4,60	3,95
Mediana		5,00	5,00	4,00
Moda		5	5	5
Desv. estándar		,580	,570	1,117
Varianza		,337	,324	1,248
Suma		1772	1766	1517
Percentiles	25	4,00	4,00	3,00

Nota. Datos obtenidos en encuestas aplicadas a la población objetivo.

CONCLUSIONES

Los resultados muestran que, en general, los tutores de mascotas tienen prácticas positivas hacia el bienestar animal, los principios de salud y nutrición se cumplen satisfactoriamente, donde la mayoría de los encuestados respondieron positivamente: alimentación regular 91,2%, visitas al veterinario 92,2%. Sin embargo, existe variabilidad en otras prácticas relacionadas con los principios de entorno, comportamiento y estado mental: humanización de las mascotas 44,5%, comportamiento agresivo con extraños 59,9%, paseo regular 65,9. En contraste, la percepción de los tenedores de mascotas con relación al conocimiento sobre bienestar animal: comprendo el concepto de bienestar 96,1, comprendo que es la tenencia responsable de mascotas 96,4 %, conocimiento de la norma jurídica 69,2 5. Concluye que, aunque hay una buena comprensión y aplicación general de las prácticas positivas, se necesita mejorar el conocimiento sobre leyes y normas relacionadas integradas a los pilares del bienestar animal. Esto sugiere la necesidad de aumentar la educación y concienciación sobre la tenencia responsable, el bienestar y derecho animal. Se destaca, aunque un alto porcentaje se percibe como conocedor de la importancia del bienestar y la tenencia responsable, en la práctica evidencian

desconocimiento; lo que indica un área potencial de mejora en la educación y concienciación de los dueños de mascotas.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito. (05 de enero de 2021). Ordenanza

Metropolitana del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito. Ordenanza Metropolitana No. 019 – 2020.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

Registro Oficial N.º 449. Quito, Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). Código Orgánico del Ambiente. Registro

Oficial N.º 983. Quito, Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Código Orgánico Integral Penal. Registro

Oficial Suplemento 180. Quito, Ecuador.

GAD Municipal de Cuenca. (29 de junio de 2016). Gaceta oficial. Ordenanza para el

control y Manejo de la Fauna Urbana y la Protección de Animales Domésticos de Compañía del Cantón Cuenca

GAD Municipal de Santo Domingo. (30 de octubre de 2015). Ordenanza Municipal No.

E-019-VQM. La Ordenanza Municipal que Determina las Condiciones en Las Que se Debe Mantener a los Perros y Otros Animales Domésticos.

Gómez-G LF, Atehortúa-H CG, Orozco-P SC. La influencia de más mascotas en la vida

humana. Rev Col Cienc Pec 2007; 20: 380.

Gaspar-Santos, M., Bonilla-Briones, M., Vera-Sánchez, P., Veliz-Rivas, J. Efectos

jurídicos del control y sanción por dar muerte a animal de fauna urbana *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, ISSN-e 2542-3371, Vol. 7, N°. Extra 2 (Edición Especial), 2022; 1176.

Gutiérrez, G; Granados, D., Piar, N. Interacciones humano-animal: Características e

implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista Colombiana de Psicología*, núm. 16, 2007, pp. 163-183.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill.

Huertas-Canén, S., El bienestar animal: un tema científico, ético, económico y político

(2009) Agrociencia Uruguay, 13 (3); 45.

Ilustre Municipalidad del Cantón Durán. (30 de septiembre de 2010). Ordenanza que

Regula la Protección, Tenencia, Control, Comercialización y Cuidado de Animales de Compañía Dentro del Cantón Durán:

Jiménez, A. (2015): Bienestar Animal un Enfoque Bioético. Entorno Ganadero Octubre-

Noviembre 2015. En línea: <https://bmeditores.mx/entorno-pecuario/bienestar-animal-un-enfoque-bioetico-2398/>

López-Ruiz, J., Ruiz-Murillo, J. y Arellano-Merino, J. (2017): Diversidad de aves en

gradientes urbanos, potencial uso recreativo y aviturismo en la ciudad de Guayaquil. Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 22 (junio 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/aviturismo-guayaquil.html>

Mark, J. (2017). Los perros en el antiguo Egipto. Recuperado el 3 de 04 de 2024, de

Worldhistory: <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-1031/los-perros-en-el-antiguo-egipto/>

Muy Ilustre Municipio de Guayaquil. (16 de febrero de 2023). Gaceta Municipal N.º 58.

Ordenanza que Regula la Protección, Tenencia y Control de la Fauna Urbana en el Cantón Guayaquil

Municipio de Loja (2 de febrero de 2021). Ordenanza N.º 0030-2021, Ordenanza Para el

Manejo y Protección de la Fauna Urbana en el Cantón Loja,

Quintana López, J. A., & Morales Luna, J. C. (2005). Las aves y el hombre. *Imagen*

veterinaria, 5(2), 4-5.

Tellez-Girón, R. (2020). Una historia de gatos, Elementos: ciencia y cultura, año/vol. 6.

Número 036, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla pp. 61-66

Valadez, R. (2009). El fenómeno de la domesticación animal en los albores del siglo

XXI. AMMVEPE, 20(6), 137.

Valadez R. (2002) El origen del perro (segunda parte): entre el lobo doméstico y el
criadero primitivo. AMMVEPE; 13: 105.

Zapata-Herrera M, Sanmartín-Laverde CM, Hoyos-Duque TN. Comprensión del
vínculo persona mayor-mascota como alternativa para la promoción de la salud. MedUNAB.
2021; 24(2):193-202